

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA APROBACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 21:00 horas del día **09 de marzo de 2026**, se procede a formalizar los acuerdos alcanzados mediante el mecanismo de **consulta electrónica y votación asincrónica**, implementado para optimizar el despacho de asuntos de carácter administrativo y seguimiento de proyectos y actividades registradas en el Sistema de Gestión de Actividades Académicas (SIGEAA) que, por su naturaleza técnica y consenso previo, no requieren de debate presencial o virtual sincrónico.

I. METODOLOGÍA DE LA CONSULTA

La Presidencia de la Academia puso a disposición de los integrantes una plataforma de consulta virtual (Formulario) durante el periodo comprendido del día 7 de marzo (a las 19:00 horas), hasta el día 09 de febrero (a las 20:00 horas) de 2026. Se garantizó el acceso a la documentación soporte de cada punto del orden del día para su análisis individual previo a la emisión del voto.

II. ACADÉMICOS CON CONOCIMIENTO DE LA ENCUESTA

Según el registro de la plataforma virtual donde se anunció la realización de la encuesta, los miembros permanentes que se dieron por enterados de la realización de la consulta y que atendieron a ella fueron:

MIEMBROS PERMANENTES	ENTERADOS	PARTICIPARON EN LA CONSULTA AA313014823	PARTICIPARON EN LA CONSULTA AA313014824
Rocha Alonzo Fernando (Presidente)	✓	✓	✓
Rascón Valenzuela Luisa Alondra (Secr.)	✓	✓	✓
Barrón Ayala Cynthia Guadalupe	✓		
García Valenzuela Jorge Alberto	✓		✓
Paz Samaniego Rita	✓	✓	
Sánchez Moreno Oscar Alfonso	✓		
Sugich Miranda Rocío	✓		✓

III. ASUNTOS SOMETIDOS A APROBACIÓN

Se presentó para dictamen los siguientes puntos:

a. Validación de material didáctico bajo el rubro I.1.1.5: Elaboración de material didáctico con tecnologías educativas

- i. **Título del material didáctico:** 2025-1 T. A. CLÁSICAS (MAR Y JUE)
- ii. **Nombre de la asignatura:** TÉCNICAS ANALÍTICAS CLÁSICAS
- iii. **Folio:** AA313014823.

- b. **Validación de material didáctico bajo el rubro I.1.1.5: Elaboración de material didáctico con tecnologías educativas**
- Título del material didáctico:** 2025-1 LAB ESPECTROSCOPIA G01 L1 y L2 (09:00-11:00 y 11:00-13:00)
 - Nombre de la asignatura:** ESPECTROSCOPIA
 - Folio:** AA313014824.

IV. RESULTADOS Y ACUERDOS

Tras el cierre del formulario y el cómputo de las participaciones, se constató el quórum legal de los miembros de la Academia permanentes, obteniéndose los siguientes acuerdos:

- a. **NO se aprueba el registro de la actividad académica** con folio **AA313014823**, bajo el rubro I.1.1.5: Elaboración de material didáctico con tecnologías educativas. Las observaciones vertidas en la encuesta fueron las siguientes:

- El material no se encuentra de libre acceso. No sé si sea el caso pero las prácticas de laboratorio no se encuentran organizadas y no se cuenta con material audiovisual de apoyo. Muchas de estas prácticas fueron registradas anteriormente, ignoro si eso representara un problema al momento de la evaluación
- El material consiste básicamente en las prácticas que realiza, aunque no es un manual; algunas de las prácticas están acompañadas de videos orientadores, pero no es homogéneo

- b. **NO se aprueba el registro de la actividad académica** con folio **AA313014824**, bajo el rubro I.1.1.5: Elaboración de material didáctico con tecnologías educativas. Las observaciones vertidas en la encuesta fueron las siguientes:

- En la revisión realizada solo pude acceder al manual de prácticas realizado por Rocha-Alonzo et al., y solo había una presentación sobre la ley de Beer, en ese sentido las prácticas o material didáctico empleado no son de generación propia. Para que se acredite el material se requiere que se incluyan también presentaciones y otros recursos audiovisuales elaborados por el docente.
- El grupo de la plataforma de TEAMS es privado, por lo que solo los usuarios tienen acceso a él. La presentación mostrada en la plataforma no tiene bibliografía ni referencias de donde se obtuvo la información. De acuerdo con la definición del documento adjunto al correo el material audiovisual debe de ser libre para que los académicos y alumnos puedan acceder a él.



Academia de Química Analítica

Departamento de Ciencias Químico-Biológicas


Universidad de Sonora - Campus Hermosillo

- El material es pobre en contenido y calidad. Se limita a un manual de laboratorio y a la presentación de un solo tema. Además, tanto presentación como manual corresponden a otra materia (predecesora a la actual, pero no es la misma).

V. CIERRE

No habiendo constancia de solicitudes para la apertura de debate sincrónico sobre el punto anterior, y validada la voluntad de la Academia a través de los registros digitales, se da por concluida la sesión, firmándose la presente acta el día 09 de marzo de 2026 para los fines legales y administrativos a los que haya lugar.

Atentamente
"El saber de mis hijos hará mi grandeza"



Dr. Fernando Rocha Alonzo
Presidente




Dra. Luisa Alondra Rascón Valenzuela
Secretaria


C.p. Archivo

Información general sobre respuestas Activo


Respuestas

3 

Puntuación media

0 

Tiempo promedio

02:37 

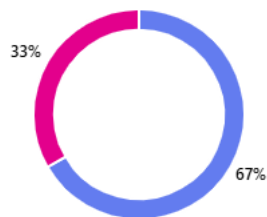
1. ¿El material es de libre acceso para personal académico y estudiantes a través de páginas o plataformas institucionales (Teams, AVAUS, et c.)? (0 punto)

- Sí 0
- No 3



2. ¿El material emplea recursos audiovisuales, instrumentales y/o multimedia para el aprendizaje? (0 punto)

- Sí 2
- No 1



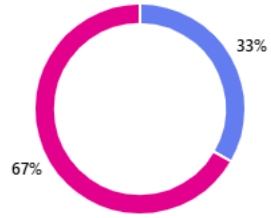
3. ¿El recurso comprende un proceso de diseño y producción orientado específicamente a la enseñanza o la evaluación de la asignatura? (0 punto)

- Sí 3
- No 0



4. ¿Considera que el material es pertinente y está alineado con los contenidos del plan de estudios vigente? (0 punto)

● Totalmente pertinente	1
● Parcialmente pertinente (requiere ajustes)	2
● No pertinente	0



5. Comentarios u observaciones adicionales para el acta: (0 punto)

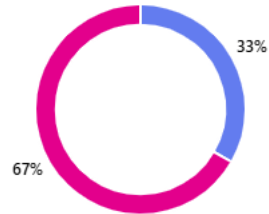
3
Respuestas

Respuestas más recientes

- "El material consiste básicamente en las prácticas que realiza, aunque no es un ma..."
- "El material no se encuentra de libre acceso. No sé si sea el caso pero las prácticas..."
- "Requiere que se habilite la entrada al grupo de Teams."

6. Como miembro de la Academia, ¿recomienda la validación de este material para el rubro 1.1.1.5? (0 punto)

● Sí, se recomienda el aval.	1
● No, requiere revisión.	2



Información general sobre respuestas Activo

Respuestas

5

Puntuación media

0

Tiempo promedio

07:32

1. ¿El material es de libre acceso para personal académico y estudiantes a través de páginas o plataformas institucionales (Teams, AVAUS, et c.)? (0 punto)



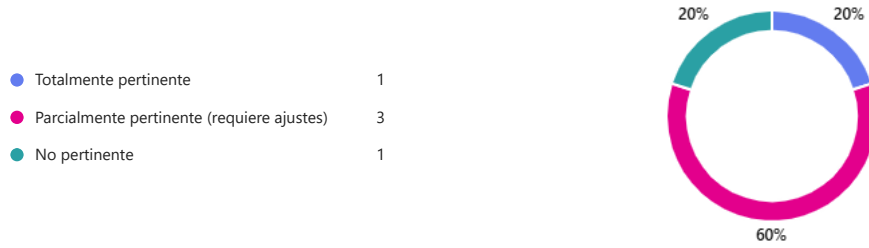
2. ¿El material emplea recursos audiovisuales, instrumentales y/o multimedia para el aprendizaje? (0 punto)



3. ¿El recurso comprende un proceso de diseño y producción orientado específicamente a la enseñanza o la evaluación de la asignatura? (0 punto)



4. ¿Considera que el material es pertinente y está alineado con los contenidos del plan de estudios vigente? (0 punto)



5. Comentarios u observaciones adicionales para el acta: (0 punto)

5
Respuestas

Respuestas más recientes

- "El material es pobre en contenido y calidad. Se limita a un manual de laboratorio ..."
- "El grupo de la plataforma de Teams es privado, por lo que solo los usuarios tiene..."
- "En la revisión realizada solo pude acceder al manual de prácticas realizado por Ro..."

...

6. Como miembro de la Academia, ¿recomienda la validación de este material para el rubro 1.1.1.5? (0 punto)

